

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA****TORRIJOS****Número 1****Edicto**

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Torrijos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación número 631 de 2007, a instancias de don Manuel Marcos Arroyo y doña Josefa Resa García, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Rústica.—Finca rústica de secano en término municipal de Hormigos, al sitio denominado Lagunilla, con una superficie de siete mil cincuenta metros cuadrados. Es la parcela número 5.179 del polígono número 3. Linda: Norte, doña Pilar Vaquero Collado (parcela 5.198); Sur, don Gregorio Sanchez Palomo (parcela 5.196) y don Máximo Recio Ruiz (parcela 5.266); Este, don Pedro Bermudez (parcela 5.244) y camino, y Oeste, camino.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 3 de julio de 2009.—El Juez (firma ilegible).—El Secretario (firma ilegible).

N.º I.-7805